

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Alicante, un mes Pesetas 1'25
Fuera, trimestre 4'50
Extranjero, idem 10'50
Número suelto 0'05
Idem atrasado 0'20
Idem especial ilustrado 0'10

TARIFA DE ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea, 0'50 pesetas.—En 2.ª y 3.ª plana, 0'30 idem.—En 4.ª plana, 0'20 idem.—Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Administración y Talleres: Alfonso el Sablo, 34 y 14

AÑO III

ALICANTE: Lunes 12 de Febrero de 1912

Número 494

CUESTIÓN JURÍDICA

La pena de muerte

El doctor Rodolfo Rivarola, profesor de Derecho penal en Buenos Aires, habla de la cuestión de la pena de muerte, cuestión que divide desde hace siglos la opinión de filósofos, juristas y hombres de ciencia, teólogos, hombres de Estado, penalistas de las viejas y de las nuevas escuelas y cuantos piensan alguna vez respecto de este homicidio legal, sea que traten la cuestión libres de toda impresión de momento, sea que sientan el horror del crimen recientemente cometido ó que estén en presencia de una ejecución.

Expone luego las desventajas de los sostenedores de la pena de muerte, cuyos argumentos rebate, y termina su trabajo con las siguientes afirmaciones:

La abolición de la pena de muerte no será más que la continuación en línea recta del movimiento moderno de la legislación penal, así por la reducción de número de casos á que la pena debe aplicarse según los diversos Códigos, como por la disidencia creciente respecto de los medios de ejecución como por los ejemplos y experiencia de los países que la han abolido, sin que hayan sentido la necesidad positiva de restablecerla. En los últimos cincuenta años, la pena de muerte ha sido abolida en Grecia, en Rumania, en Portugal, en Holanda, en Noruega, en los Cantones Suizos de Friburgo, Neuchâtel, Ginebra Zurich, Balle-ville, Balle Champagne, Tesino, Berna, Turgovia, Soleura, Vaud, Schaffouse, Appenzel, Grisenes, Argovia, Glaris, y lo sería en toda Suiza según el Proyecto de Construcción Federal; lo ha sido en Italia y en la República de San Marino, en varios de los Estados Unidos de Norte América, en Venezuela, Brasil y Uruguay, y se conserva sin aplicarse nunca en los Códigos de Bélgica y de Filandia. En Francia se reclama la abolición. Según las primeras palabras del libro de Lacassagne, entre las cuestiones de orden penal, la abolición de la pena de muerte preocupa actualmente a opinión pública más que cualquier otra; y según la exposición de motivos del ministro Guyot Dessaigne que la propuso últimamente, se produce en Francia este noble fenómeno; 1.ª, una progresión creciente siempre de declaraciones del Jurado que admiten circunstancias atenuantes con objeto de evitar la aplicación de la pena capital; 2.ª, una disminución del número de las ejecuciones por consecuencias del ejercicio de gracia que corresponde al jefe del Estado. La media anual de las ejecuciones, que era de 7.15 desde 1881 hasta 1909 ha descendido á 1.8 desde 1901 hasta 1905.

Las razones alegadas por el mismo ministro fueron:

La pena de muerte no representa ninguno de los caracteres requeridos por la ciencia penal:

- 1.ª Es ineficaz: la estadística ha demostrado que en los países en que ha sido suprimida, su abolición y su reemplazo por un castigo menos inhumano no han causado aumento de la criminalidad.
- 2.ª No intimida: no ha detenido jamás al individuo determinado á cometer el crimen.
- 3.ª No es moralizadora: sobre este punto parece inútil insistir; ciertas ejecuciones recientes han dado ocasión á escenas escandalosas.
- 4.ª No es necesaria: podía serlo en siglos precedentes; hoy el Estado dispone de medios de corrección suficientes para prevenir nuevos crímenes; los establecimientos de detención están asegurados convenientemente para asegurar la vigilancia de los detenidos, y las probabilidades de evasión

son cada vez menos frecuentes y más peligrosas para aquellos.

5.ª Es contraria á la doctrina de la enmienda.

6.ª Es única entre todas las penas no susceptible de gradación y arbitraria en su aplicación.

7.ª Pero, sobre todo, es irreparable, y es esta la objeción más fuerte, porque es la única sin réplica y la que jamás dejará de oponersele.

En Rusia conforme á las tradiciones, la pena de muerte, abolida para los crímenes de derecho común, solo subsiste para los crímenes de atentado contra la persona del Zar y de los miembros de la familia imperial, ó de atentados que tuvieren por fin cambiar las formas de gobiernos, ó castigar los movimientos separatistas. Pero, es preciso repetirlo, la Comisión que preparó el Código, se creyó en el deber de manifestar opinión, y dijo expresamente en su informe, que si hubiera dependido de su voluntad, hubiera ido más lejos en la abolición del castigo supremo, aún para estos crímenes.

EL POPULAR

publicará mañana unas cuantas

tillas del general alicantino

D. Antonio Serra Orts.

Efemérides alicantinas

por F. Montero Pérez

MES DE FEBRERO

DIA 12

1712. Nace el historiador alicantino P. José Fabiani, de la Compañía de Jesús. Es autor de la valiosa «Disertación histórico-dogmática de la Santa Faz».

1874. Muere el prestigioso político político, jefe local que fué del partido Unión liberal, don Luis Campos y Domenech.

1883. Muere el docto jurisconsulto, que tanto elevó la bibliografía jurídica en España, don José Reus García. Era hijo de Alicante, nació en la casa número 83 de la calle del Socorro.

1874. Muere el político D. Luis Campos y Domenech.

1896. Accidente deagraciado á causa de haberse roto la plancha que daba acceso al vapor trasatlántico «San Agustín».

1911. Colocación de la primera piedra para la Plaza del Mercado, por el rey D. Alfonso XIII.

Vida militar

Autorizado por el ministro de la Guerra ha marchado á Madrid y Valencia, el señor general Villa, encargándose del mando de la brigada el coronel del regimiento de la Princesa D. Julio Castilla.

Por real orden de 2 del actual, se ha hecho extensivo, el percibo de la bonificación del 50 por 100 otorgada al Ejército de operaciones en Melilla, á los generales, jefes y oficiales del mismo que se encuentran en la península en uso de dos meses de licencia por heridos y enfermos y que salgan de Melilla á restablecerse en sus casas ó hospitales durante los dos meses que la disfruten.

Hoy ha empezado el período de instrucción de los reclutas, tanto del regimiento, como los pertenecientes al de África, ajustándose en un todo á lo preceptuado en el orden del Cuerpo del 1.º del actual.

La enseñanza de la parte práctica tendrá lugar de seis cuarenta y cinco á ocho cuarenta y cinco y de quince á diecisiete treinta y la de la teórica de diez quince á once quince.

El crimen de la calle de la Huerta

LA CAUSA CONTRA EL CASTELLÁ

FINAL DE LA CAUSA

Discurso del señor fiscal

Don José María Reyes pronuncia un discurso admirable.

Dice que en el largo tiempo que desempeña el cargo de fiscal, nunca ha sentido tanto temor en el desempeño de su cometido, como en el acto presente.

Se encomienda á la benevolencia del Jurado, añadiendo que tiene fe en la justicia.

Alude á las declaraciones prestadas por el Castellá, que conocedor de que su amo había cobrado en el Banco de Cartagena cierta cantidad, pensó en matarlo, cosa que aún hace caer sobre él la agravante de premeditación.

Habla de las fantásticas versiones de la desaparición de Sr. Méndez y de la mentira de la lotería, del cinismo de firmar cartas en las que el difunto le daba órdenes para vender las cabras, todo lo cual demuestra la criminalidad del reo.

Con gran sagacidad destruye las declaraciones del procesado, haciendo notar cómo el crimen se perpetró con forme al relato que en su escrito de conclusiones hace.

Se ocupa de los informes periciales elogiando los de los señores Gomez Lluca y Pérez que concienzudamente examinaron los huesos y rebatiendo las manifestaciones hechas por los señores García y España.

Sigue relatando los hechos para explicar el robo, el homicidio, la alevosía y demás circunstancias que él aprecia en la comisión de este delito brutal.

Y termina su discurso con las siguientes palabras:

«Señores jurados, solicito de vuestra conciencia un veredicto de justicia; acto que revelará el buen nombre de todos y el de Alicante, donde se verá una vez más que se hace justicia».

Discurso del defensor

Con la venia del tribunal comienza su informe el señor Gadea, pidiendo al Jurado que si condena al Castellá, tenga clemencia de él.

Explica el motivo de defender al procesado y dice que no le guía más interés que su cariño hacia aquel hombre sobre el que pesa una gran desventura.

No hemos de seguir al orador en todo su informe, que resulta un verdadero esfuerzo para descargar en lo posible al Castellá de la tremenda responsabilidad de su delito; baste decir que el señor Gadea hizo todo cuanto pudo en su defensa, encauzando todos sus razonamientos para que el Jurado dictara un veredicto con arreglo á sus conclusiones.

Discurso del presidente

El presidente señor Gómez Barberá, hace uso de la palabra, pronunciando un discurso resumen verdaderamente imparcial y justiciero.

Dice á los jurados que se trata en el caso presente de un problema tal vez de mayor trascendencia en el que han intervenido.

Elogia los informes pronunciados por el fiscal y la defensa y pasa luego hacer el análisis de las pruebas practicadas en el juicio.

Declara que no existen más pruebas del hecho de autos que las declaraciones del procesado, por las que no se puede obtener la verdad del crimen, existiendo tan solo en su fuero interno y por lo que aparece en los restos de la víctima reconocidos por los médicos.

Hace otras consideraciones sobre el

carácter y manera de ser del señor Méndez y pide al Jurado no tenga en cuenta el que aquél fuera de carácter retraído ó franco, toda vez que para el caso poco importan tales circunstancias.

Luego se extiende en una minuciosa y detallada explicación de Derecho, en la que demuestra el Sr. Barberá su gran sabiduría jurídica, haciendo comprender á los jurados lo que significa el robo con homicidio y las circunstancias agravantes y atenuantes alegadas por el fiscal y la defensa.

Termina el Sr. Gómez Barberá su brillante discurso, dirigiendo un exordio á los jurados para que obrén con arreglo á los dictados de su conciencia.

El discurso del presidente ha sido objeto de unánimes y merecidos elogios por la imparcialidad que en él ha predominado, considerándolo como modelo de informes jurídicos.

Lectura de preguntas

A continuación fueron leídas al Jurado las preguntas del veredicto, retirándose aquél á deliberar.

Reanudada la sesión después, se dió lectura al siguiente veredicto del Jurado.

Veredicto

He aquí las preguntas del veredicto del Jurado.

1.ª José Ayala Alcolea, ¿es culpable de haber cometido y dado muerte á don Eugenio Méndez Piedra, apoderándose de tres billetes del Banco de España de veinticinco pesetas y seis pesetas en metálico que aquél llevaba en los bolsillos cuyo hecho tuvo lugar en la noche del 23 de Diciembre de 1908 en la casa núm. 44 de la calle de la Huerta de esta ciudad?—SI.

2.ª José Ayala Alcolea ¿es también culpable de haber abierto una fosa en el patio de la casa que se menciona en la anterior pregunta enterrando en ella el cadáver de don Eugenio Méndez, después de ejecutar el hecho contenido en dicha primera pregunta?—SI.

3.ª El repetido José Ayala Alcolea ¿es culpable de haberse apoderado con posterioridad á la muerte de don Eugenio, de varias cabras propiedad del mismo que vendió en 118 pesetas y unos libros por cuatro, cuya cantidad se apropió?—SI.

4.ª La acometida á que se refiere la primera pregunta ¿se hizo por José Ayala golpeando á don Eugenio Méndez, con un martillo ó otro instrumento contundente golpeándole la parte posterior de la cabeza, en ocasión en que el Méndez se hallaba de espaldas á su agresor y acachado en el suelo?—SI.

5.ª José Ayala Alcolea ¿era criado de don Eugenio Méndez en cuya casa vivía?—SI.

6.ª El mismo José Ayala Alcolea ¿ha sido antes ejecutoriamente condenado por un delito de disparo de arma de fuego?—SI.

7.ª La casa número 44 de la calle de la Huerta en la que José Ayala dió muerte á don Eugenio Méndez ¿era la morada ó vivienda habitual de éste?—SI.

8.ª Inmediatamente antes de ejecutar José Ayala el hecho contenido en la primera pregunta ¿fue insultado por don Eugenio Méndez al reprenderle porque había llegado tarde, injuriándole, despidiéndole de su casa y de su servicio con ademán de sacar un arma del bolsillo?—NO.

A deliberar

El tribunal se retiró á dictar sentencia.

En la deliberación se empleó más de una hora.

El público esperaba con gran impaciencia.

En la plaza de Alfonso XII esperaba mucha gente la sentencia.

Sentencia

En virtud del veredicto del Jurado, el tribunal ha sentenciado á José Ayala Alcolea (a) Castellá, á la pena de muerte é inhabilitación absoluta en caso de indulto.

Impresión

La sentencia produjo gran sensación.

El procesado la oyó tranquilo, sin observarse en él emoción alguna.

Los hermanos del procesado y la amante prorrumpieron en amargo llanto desarrollándose escenas conmovedoras y tristes.

A la carcel

El reo fué trasladado á la carcel, marchando con paso firme hasta la plaza de Alfonso XII.

Aun tuvo para sus deudos palabras animosas y de consuelo, rogándoles que se marcharan á casa tranquilos como lo estaba él.

EN LA CARCEL

Hablando con el Castellá

Dos redactores de EL POPULAR estuvieron ayer en la carcel con el propósito de hablar con el condenado á muerte José Ayala.

El director de la carcel accedió á sus deseos y á su bondad debemos que en el mismo despacho del jefe, fuera interrogado el autor de la muerte del Sr. Méndez Piedra.

Dijo á nuestros redactores el Castellá que lo que había hecho era un gran delito, muy grande; pero que no tenía remedio y que había de pagar la pena. Mostrábase arrepentido del mal causado y que tranquilo esperaba purgar su delito.

Considera justa la sentencia del tribunal y dice que éste no podía hacer otra cosa. Yo—añade—hubiera hecho lo mismo en el caso del tribunal.

Tuvo frases de elogio en primer lugar para el fiscal que le ha acusado, quien dice que habló con las palabras de un santo, diciendo la verdad y para su defensor, su gratitud, quien dice que ha trabajado con fe y ha hecho por él todo lo que ha podido.

Muéstrase conforme á sufrir todo cuanto le sobrevenga por la comisión de su delito, sin importándole nada él; lo que siente, lo que le llega al alma, lo que conmueve á este hombre insensible á todo, hasta á la tremenda pena que sobre él pesa, es el porvenir de su hija, de esa niña en la que él tiene puesta su ilusión, su amor, su vida; esa niña, es la única que hace saltar las lágrimas de los ojos del Castellá, del hombre de voluntad férrea, de sentimientos empedernidos y de corazón de bronce. El se conmueve y se nublan sus ojos de lágrimas cuando por su mente pasa la imagen de su niñita... y daría su vida y cien vidas si las tuviera, para que en la frente del angel inocente de su sangre, no cayera el estigma, el oprobio y la deshonra por la criminalidad de su padre.

La sonrisa constantemente dibujada en los labios, en los ojos y en el semblante del Castellá, se disipa rápida al hablarle de su hija... grave balbucea y sus monosílabos expresan con toda elocuencia su amargura y su dolor.

Aquí terminó la conversación de nuestros redactores con Ayala, el delincuente que acaba de ser juzgado por los hombres. Sus manifestaciones han producido en nuestro ánimo una impresión profunda, una impresión tremenda de duda: ¿se trata de un criminal ó de un inculato? ¿se trata de un malvado ó de un anormal? Si la ciencia frenológica descendiera hasta las cárceles, tal vez hallara en la antropometría del Castellá, un caso digno de estudio.

¡Clemencia!

Vamos á terminar la presente infor-

LA LUCENTINA GRAN ALMACEN DE CALZADO ASCENSION ARACIL

Grandes existencias en calzados de las acreditadas fábricas de Palma de Mallorca, Barcelona, Valencia, Bilbao y Elda. — Solidez, elegancia y economía. — Precios sin competencia é increíbles desde 0'25 el par hasta 25 pesetas. Queremos la venta exclusiva con pequeñas utilidades. En la mucha venta está la ganancia.

LA LUCENTINA CALZADO MALLORQUÍN

Visitar el almacén. Está todo en los escaparates y á la vista del público. Calzado á la medida á igual precio que de fábrica. Plaza de Sabel II, 27 y Sagasta 17. — ALICANTE. Esta importante casa, para dar mayor comodidad á toda su numerosa clientela, ha establecido una sucursal en las calles de Muñoz, número 7, y Angéles, número 16. (Frente á San Nicolás.) ENTRADA LIBRE NO CONFUNDIRSE

Cemento portland artificial Asland



Uniformidad y constancia en la composición

Hornos giratorios

automáticos

que aseguran la constante igualdad en el producto Autorizado su empleo

en las obras del Estado

Producción anual: 65.000 toneladas

Suministros importantes en esta región: Obras de los puertos de Valencia, Castellón, Sagunto, Vinaroz, Cartagena. Pantanos de Buseo en Valencia, de María Cristina en Castellón, de Alfonso XIII y Telve en Murcia. Canales del Reguerón, del Ebro en Tortosa, y de la Huerta de Alicante. Obras del ferrocarril de Alicante á Denia.

Precios en competencia con las mejores marcas extranjeras Para los grandes consumidores precios especiales

DEPOSITO PARA LA VENTA Francisco Jaén Calatrava, núm. 13 ALICANTE

mación y no queremos hacerlo sin que esterioicemos nuestros sentimientos de piedad hacia el delincuente condenado.

La sentencia ha de ser ratificada ó rectificada por el Tribunal Supremo: nosotros elevamos nuestra súplica á aquellos dignísimos y superiores jueces para que tengan clemencia de este desdichado criminal.

La guardia urbana

El uniforme de la guardia urbana ha sido complementado con unos capotes tan útiles como elegantes.

Ayer fueron estrenados y ciertamente que el aspecto de los guardias con los nuevos abrigos nos hacía recordar el severo aspecto de la policía inglesa con sus temibles varitas.

Buena falta hacia á la guardia urbana la prenda de que se les ha provisto y que con tanto acierto como gusto ha sabido confeccionar el maestro sastre y cortador de esta capital D. Francisco Manzanaro que tanta y tan merecida reputación ha hecho ganar por su esmerada confección á la importante pañería de don Juan Palazón.

Nuestra enhorabuena al Sr. Manzanaro.

Ecos de sociedad

VIAJEROS

Anoche salió de esta capital con dirección á la ciudad condal, el acaudalado comerciante de esta plaza don Juan Guardiola Forgas.

Le deseamos un feliz viaje.

Ayer pasó el día en esta capital regresando por la tarde á Orihuela, su pueblo natal, el reputado comerciante y querido amigo nuestro don Matias García Sánchez.

Para Alcoy, y en automóvil marchó

ayer tarde, el activo viajante don Ramón Pastor Villar, cariñoso y buen amigo nuestro.

Le deseamos feliz viaje y un número crecido de negocios.

Ayer llegó á esta capital procedente de Madrid, acompañado de su distinguida esposa don Luis Arenas.

Sea bienvenido. Hoy ha llegado á esta capital procedente de Orihuela don Rogelio Campos.

Sea bienvenido.

Se encuentra en esta capital el activo diputado á Cortes por esta circunscripción, don Emilio Díaz Moreu é Iriarry.

Sea bienvenido.

Con objeto de solventar asuntos profesionales, ha marchado hoy á Alcoy y otros pueblos de esta provincia nuestro querido y distinguido amigo don Julio Maluenda Puig.

Tenga feliz viaje y pronto regreso.

Hoy ha pasado el día en esta ciudad nuestro buen amigo don Manuel Penalva, reputado comerciante de Orihuela.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á don José Rodríguez Vera, capitán de navío retirado y buen amigo nuestro.

Se encuentra en Alcoy eyacuando asuntos relacionados con su cargo, el pundonoroso jefe del Cuerpo de Seguridad don Antonio Baigorri y Aguado, distinguido amigo nuestro.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo aunque por fortuna no de cuidado, nuestro particular amigo don Ramón de Velasco.

Le deseamos un total y pronto restablecimiento.

Se halla completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba nuestro querido amigo D. Manuel Girónes.

Lo celebramos.

Continúa en cama, si bien algo mejorado de catarro que le aqueja nuestro estimado amigo y compañero don Federico Tomaseti Dewit, administrador de EL POPULAR.

Mucho celebramos el alivio, deseándole su completo restablecimiento.

De la provincia

Lesiones

DENIA.—El Juzgado de instrucción de aquella población, instruye sumario por lesiones causadas en riña, á Antonio Monerri.

El cazador furtivo

BENIMANTELL.—La guardia civil del puesto sorprendió en el camino denominado «Hondo», del término de Castell de Castells á Francisco Carreres Molto, de 16 años, al que se le ocpó una escopeta, un hurón y dos redes.

Los efectos referidos, con el atestado correspondiente ha sido puesto á disposición de la autoridad judicial.

Teatros y cine

Teatro Principal

El sábado hizo su debut la compañía de opereta y zarzuela cómica que dirigen los señores Paco Tomás y Valeriano Ruiz Paris, la que fué del agrado del público.

Pusieron en escena las zarzuelas tituladas «El Método Gorritz», «Molinos de viento» y «La Revoltosa».

En la interpretación distinguieronse las señoritas Alcaráz y Bonastre, señora Mejía y señores Tomás y Ruiz Paris, todos los demás cooperaron para el mayor éxito.

La orquesta nutrida y afinada bajo la dirección del maestro D. Luis Reig, que demostró ser un notable director.

Holmes

Función para hoy:

SANGRE MOZA

EL AMOR QUE HUYE

MOLINOS DE VIENTO

A las nueve.

Teatro Nuevo

Todas las noches hermosas proyecciones cinematográficas, con estrenos de notables y emocionantes películas.

Preferencia 10 céntimos. Entrada general 5 céntimos.

SUCESOS

Riña

Ayer rieron en la calle de Calatrava, Joaquín Hernández y Blas Miguel, resultando este último con una pequeña herida en el cuello.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Ámenas

Ha sido detenido Francisco Costa, por amenazar de muerte con un cuchillo, á su esposa Josefa García.

Arrebato

A requerimientos de Ernesto García, ha sido detenido Francisco Más, el cual sin mediar palabra alguna entre ambos, se arrojó sobre el primero golpeándole.

Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas se han practicado en la Casa de Socorro, las siguientes curaciones:

Luis Gil, herida contusa en la región supereiliar izquierda.

Blas Miguel, herida incisa de diez centímetros en el cuello región cervical derecha.

Guardia para mañana:

Médicos: D. Francisco Benítez y D. Miguel Guerd.

Practicante: D. José Mingot.

Dispensario de la Cruz Roja

Guardia para mañana:

Médico: D. Emilio Aramburo.

Practicante: D. Joaquín Oliver.

Curaciones: cuatro.

UNA FIESTA

En el bonito y elegante chalet «Buen Retiro» que en el pintoresco barrio de Plá de Bon Repós posee don José Torras se verificó ayer una fiesta íntima.

Los alumnos de la clase de gimnasia, obsequiaron con un banquete á sus profesores don José y don Rafael Muñoz.

Reinó entre los comensales, la más cordial fraternidad.

Hubo su parte de canto y sus contactos de melo... días.

No hubo brindis á «descombarse» el champagne, pero hubo alegría, quedando impresa en todos los asistentes, á la fiesta mencionada, una gratísima impresión, regresando todos á la capital, con gana de repetir.

Tribunales

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Causa procedente del Juzgado de Alicante, contra José Vidal y otros, por el delito de disparo y lesiones.

Abogados: Sres. Antón y Vidal. Procuradores: Sres. Rodríguez y Alamo.

Sección segunda.—Causa procedente del Juzgado de Villena, contra José Pérez Navarro, por el delito de homicidio.

Abogados: Sres. Clemente y Arenas. Procuradores: Sres. Langucha y Alamo.

CREDITO Y FOMENTO DE AHORROS

Sociedad anónima

domiciliada en Barcelona.—Cajada de San Miguel, 5, 1.º

Este importante Banco acaba de emitir cuatro mil acciones ordinarias de á doscientas cincuenta pesetas cada una.

Admite suscripciones hasta el día 25 del actual en Barcelona, y en esta capital San Fernando, 65, 1.º casa de su representante D. Amando Alberola.

SALON NOVEDADES

Funciones para esta noche

Programa cinematográfico de la casa Marín de esta capital

Industria del algodón

Noruega

El domador

Después de la tempestad

Sombrero de paja

Varietés

GRAN FERY

notable ventríloco.

LES VILLEFLEURS

célebres dúctistas

Secciones de siete en ens cuarto

Precios: Preferencia, 40 céntimos.

—Entrada general, 15 idem.

Noticias varias

Banquete

Esta noche, á las ocho, tendrá lugar en la Sociedad «Casino de Alicante» en honor del pundonoroso y valiente general don Antonio Serra Orts.

Dicho banquete será servido por el restaurant de la mencionada sociedad.

Mañana nos ocuparemos de ello.

«LOS CALVOS!»—Los que han padecido enfermedades graves.

«Los que quieren conservar una cabellera arga, sedosa y exenta de microbios ó otros enemigos que amenacen su destrucción, deben usar EL AGUA GRIEGA que es el mejor y más barato calvicida.

Venta en todas partes, á 2 pesetas frasco.

De venta en farmacias, droguerías y permerías.

La Alcaldía hace presente á los señores propietarios de las casas de la calle de Sagasta, comprendidas entre la plaza de la Constitución y la calle de Blasco, que si tuviesen necesidad de practicar en sus inmuebles acometidas de agua, gas, etc., lo realicen en el plazo de cuatro días, por tenerse que pavimentar dicha calle con «asfalto».

Registro civil

En las oficinas de este Registro, se han hecho durante las últimas veinticuatro horas, las inscripciones:

Nacimientos

Enrique Jover Urragues, Teresa Aquilino Marco, Bienvenida Puche Picó, Angela Such Solbes, Salvador García Cerdán.

Defunciones

Nieves Chiarrí Martí, Francisco Soto Ortiz, Tomás Gózález Forner.

Matrimonios

Salvador Domenech con Martina Muñoz.

En San Vicente á tres minutos del pueblo se VENDE ó ALQUILA una casa con huerta y jardín y todas comodidades. Darán razón: calle de los Angeles, Barbería Higiene, Alicante.

El Juzgado de instrucción de Jijona, por medio de edicto, declara la inutilidad de los expedientes y documentos judiciales que componen los legajos números 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 de causas criminales, existentes en el archivo del mencionado Juzgado.

La Alcaldía de Alicante ha remitido á este Gobierno civil, extracto de los acuerdos tomados por el citado Ayuntamiento durante el mes de Enero último.

Después de reñidas oposiciones acaba de obtener en Madrid el título de ingeniero industrial el joven alicantino y amigo nuestro don Luis Inglada Ors.

Muchos éxitos en su carrera le deseamos á la par que le damos nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto motivo.

Por final de tem orada

Todos los artículos propios para la presente estación se liquidan á mitad de precio en el acreditado esta. El Siglo

blecimiento de tejidos de Como. es costumbre de esta casa, todos los viernes y sábados, retales y saldos casi regalados, verdaderas gangas.

Monumento á Camoamor

Relación de las Corporaciones, entidades y particulares de esta provincia que contribuyen á la suscripción:

Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 300 pesetas; Sociedad Tiro Nacional, 100 pesetas; D. Antonio Vallina de Navia, 200 pesetas; D. J. M. id. id., 10 pesetas.—Total 670 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en la Lorteta de la Plaza de Isabel II, de esta capital.

El juez de instrucción de Orihuela, cifa á Antonio Herrera, para que en el término de diez días comparezca ante aquel Juzgado, para que declare como testigo en causa que por lesiones se instruye contra Vicente Verdguer.

José Almirá, floricultor, conchas y bouquets.—Jardín frente á la estación Orihuela.

Movimiento de población

HOTEL IBORRA

Viajeros llegados:

Don V. Landín, don Teodoro Simón, don Cesareo Watry y señora, don Johnny Morcoce, don Fernando Coneri, don Celestino Pons, M.ª y Mr. Robb, don Witty Mengel y don Adolfo Pastor.

REINA VICTORIA HOTEL

Viajeros llegados: Don Ricardo Robreño, don Mario Píñero, don Adolfo Cortina, señores Gutiérrez y don Luis Boronati.

HOTEL SAMPER

Viajeros llegados:

Dan Francisco Escamez, don Luciano Morales, don Argerico Josa, don Joaquín García, don Donato Echaure, don Pedro Veirat, don Antonio Villagrana, don Enrique Teruel Avila, don Antonio Quesada, don José Sánchez y señora, don Zacarias Martínez.

Los viajeros llegados á esta capital por las diferentes vías, anoche y mañana de hoy, son los siguientes:

Por la línea de Madrid 275

Por la de Murcia 524

Total 799

Almacenes de "EL SIGLO" Sucesor de Navarro hermanos

Grandes existencias en toda clase de tejidos, Pañerías y Novedades para señoras, caballeros y niños. — Casa especial en Camisería, Corbatería y géneros de punto. — Primera casa en PAÑUELOS DE MANILA, bordados y lisos. — Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños. — Especialidad en géneros negros y blancos. — 5.000 gabanes, rusos y pellizas para caballeros, desde 15 pesetas. — Calle Mayor y Pasaje de Amerigo — PRECIO FIJO

Nueva sombrería de J. ACEVEDO

PRECIO FIJO

12, Princesa, 12.—Alicante

Gran surtido en Sombreros y Gorras para Caballeros y Niños.—Últimas novedades en Sombreros mezcla peludos.—Gorras de punto última novedad para Niños.—Sombreros Christis.—Sombreros Sevillanos y Cordobeses.

PRECIO FIJO

Información Telegráfica

Noticias de Madrid y provincias por telégrafo, teléfono y correo, de nuestros corresponsales

De Melilla

El canje de los prisioneros
La noticia del día la constituye el canje de los prisioneros españoles que estaban en poder de los moros desde el día 27 de Diciembre.

Detalles

El jueves fueron trasladados a Yzamen 20 moros prisioneros para canjearlos por los 9 españoles que tienen en su poder los moros.

El viernes esperabase que los trajeran.

El general Aizpuru esperaba en Sli-safor con impaciencia, pues nadie aparecía.

A las tres de la tarde se divisó un grupo.

Barbeta, Villegas y una sección de la policía indígena avanzan hasta Zarrora, en donde esperan.

Detrás Aizpuru con fuerzas y los prisioneros.

A uno le falta una pierna, se le encontró acribillado de balazos y fué preciso amputársela.

Cuando estaban á unos dos kilómetros de distancia, los kaid-s enemigos ruegan que no se acerquen las fuerzas, pues ellos permanecen solos.

Entonces avanzan Aizpuru, Sagreda, el capitán Negri, algunos jefes más el coronel Gayon y los periodistas.

La emoción es grande. Se adelanta el kaid enemigo Besgal.

Los prisioneros moros le besan la frente.

Negri le pide un cartucho como recuerdo y Besgal presentando cinco, dícele: «Toma cuantos quieras, tenemos muchos.»

Faltan dos

Besgal se marcha volviendo al poco tiempo diciendo que faltaban dos prisioneros de Alhucemas.

Se le contesta que no llegaron y se le promete que serán devueltos.

Los kaides discuten agriamente acerca de esto.

Como la noche avanzaba, las fuerzas, alumbrándose en muchos sitios con cerillas regresaron á las posiciones.

El sábado

Al siguiente día presentáronse emisarios moros exigiendo todos los prisioneros.

Se les reiteró bajo palabra de honor que se les entregarían.

Los periodistas ofrecense á quedar en rehenes.

Por fin logróse convencer á los emisarios.

La entrega

A media tarde se divisaron grupos hacia Saumar.

Avanzan á igual distancia, á unos 300 metros.

Entonces avanzan de las lomas los enemigos con los prisioneros españoles.

El momento es solemne. Barbeta hace las presentaciones.

Al frente de los moros está el kaid Metalza que estrecha la mano á los españoles.

Se cambian los prisioneros. Los españoles lloran de emoción.

Uno de los prisioneros castellanos dá las gracias y besa las manos de los kaides.

Metalza discursa y el interprete traduce.

Felicitase del canje y dice que desea que España sepa hemos tratado á los prisioneros humanitariamente, comunicarlo así; el general Mizzian y yo hemos pregonado en los zocos la prohibición absoluta de rematar á heridos y cumplir las leyes de los países civilizados. Pedimos, termino, clemencia para los prisioneros de Benibuyagi.

Aizpuru

Aizpuru contestó dando las gracias por el buen trato á los prisioneros.

Díjoles que desde hace siglos cumplimos las leyes de guerra en los países cultos; recomendaré al general en jefe la libertad de los prisioneros de Benibuyagi.

Amar

Amar, dijo: Dios nos cobije y quiera pronto hágase la paz para que podamos vivir como hermanos.

Estrechando las manos

Aizpuru contestó estrechándoles la mano.

Metalza le tendió también la suya estrechándose.

Fotografía

En aquel momento el corresponsal de «Nuevo Mundo» sacó una placa.

Amar disgustado dijo: es la primera vez que censiguen fotografiarme.

Después de nuevo apretón de manos regresó á su campo.

Varias noticias

Los soldados vitorearon á Aldave y Aizpuru.

Este vitorea á España.

En la harka se oyen gritos de júbilo.

Los cautivos están demacrados.

Uno tiene una herida grave en el vientre.

En el trayecto relatan que en la huida se refugiaron en el poblado de Zarrora y que allí los cogieron miles de moros que huyeron, haciéndose fuertes en una casa y que el Mizzian los protegió.

Vienen muy satisfechos. En la plaza han sido recibidos con gran entusiasmo.

De política

Fórmula

Hoy, antes de la sesión del Congreso, se intentará una fórmula con los radicales para llegar á un acuerdo en la cuestión de reforma del Reglamento.

Conferencia comentada

Coméntase en los círculos políticos la extensa conferencia que hoy han celebrado Rodrigañez y Navarroerverter.

Dícese que éste se encargará en breve de la cartera de Hacienda.

Sobre una denuncia

Soriano visitó al condé de los Andas para desmentir las denuncias que formuló en el Congreso contra un redactor de «España Nueva».

Este se ha querellado contra un semanario de Bilbao, al que pide 25.000 pesetas de indemnización.

De gran interés
Si queréis comprar géneros tanto de señora como para caballeros en condiciones muy ventajosas visitad el acreditado establecimiento LA ESTRELLA, plaza de Castelar 3 y 5, donde podréis convenceros

de los reducidos precios que se liquidan los géneros de la presente temporada.

En los abrigos de señora, caballero, pelillizas y trajecitos niño á mitad de su precio, así como igualmente en la pelotería y camisería.

Bar-Gambrinus

10, Mayor, 10

Establecimiento de moda

y único en su clase en Alicante

Lo recomendamos al público por su variedad en especialidades, tanto en fiambres, como en cervezas de las mejores marcas extranjeras y del país, negra dorada y Pilsen.

En aperitivos, vinos y licores se sirve lo más selecto hasta satisfacer el paladar más delicado, siendo especialidad de la casa el tan renombrado Coek-Tail al vermouth y chincotel de Ginebra ó á base de otro licor.

Los ricos pájaros fritos, aceitunas variadas, patatas fritas á la inglesa, chocolates de la casa Suchard, sandwiches, bocadillos, pordoses, boquerones de Málaga y todo lo concerniente al ramo de cervercería montado á la alta escuela difícil de enumerar.

10, Mayor, 10

BAR GAMBRINUS

Campaña de Ostras 1911

Llegadas regulares hasta fin de Abril. Precios.—Servidas á domicilio abiertas y con limón

Blancas de Arcachón

Primeras gordas finas, 1'70 pesetas, docena. Medianas 1'15

Verdes de Marennes

UNA CLASE SOLAMENTE

Gordas finas, 1'70 pesetas, docena

Vinos blancos especial para OSTRAS.—Especialidad en cervezas del país y extranjeras.—Servidas siempre frescas.

Maison Francaise

Paseo de los Mártires, 52.—Alicante

IMP. LIT. T. MUÑOZ

Muropint

PEDID á vuestro pintor que decore vuestra casa con la nueva pintura al agua, lavable, fabricada en 65 colores diferentes por Burrell y Cia., London.

Con el "MUROPINT" (en polvo) no se paga para el agua que es el caso con las pinturas semejantes que se expenden en pasta y que contienen hasta la tercera parte del agua.

Además sale el "MUROPINT" mas barato por cubrir la arropa como el 30 por ciento mas que semejante Pintura en Pasta.

De venta en todas las principales Droguerías.

Agentes Depositarios:
REMIGO ROMERO MIRA
DROGUERIA
Rafael Altamira. Alicante

PRECIOS DE COLORES:
Nos. 1 á 63, Ptas. 2'00 por kilo.
" 64 y 65, " 4'00 "



GRAN FRUTERIA Y VERDULERIA
DE
Pedro Andreu Martínez
Plátanos, piñas de Puerto Rico, aguacates, rákios y toda clase verduras selectas y fina.
Se sirve á domicilio
MAYOR, 47.—Frente Cooperativa Militar

Banco de Cartagena
Capital 10.000.000 de pesetas completamente desembolsado
Casa central en CARTAGENA

SUCURSALES: Murcia, Sevilla, Alicante, Elche, Huelva, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Yecla, Caravaca, Hellín, Melilla, Cádiz y Alcoy.

Facilita Giros y Letras en todas clases de moneda y sobre todas las plazas del mundo.—Descuenta letras y cupones.—Compra y vende monedas y billetes extranjeros.—Admite depósitos en custodia, sin cobrar premio alguno.—Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones.—Horas de Oficina: Operaciones, de 9'30 á 1; Cuentas corrientes y Caja de Ahorros, de 9'30 á 1 y de 3 á 4.

CAJA DE AHORROS	
	PESETAS
Saldo anterior	14.998.464'68
Imposiciones durante la semana	483.285'22
Suma	15.481.759'90
Reintegros	488.266'28
Saldo	14.993.493'62

ABONA Á LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES:
Cuentas corrientes disponibles á la vista, 1% anual.
Idem, id., id., á 8 días, 1'25 id.
Idem, id., id., á 30 id., 1'50 id.
Imposiciones á fecha fija, 3 id.

Cartagena 27 de Enero de 1912
Abona á sus imponentes intereses á razón del 3% anual

Dr. Gómez Lluca.—Consulta de Medicina y Cirugía general, de once á una.—Especialidad de otorinolaringología, (Garganta nariz y oídos) de cinco á seis.—Calle Mayor, número 25, principal.—Teléfono, número 22.

Sucesor de MAYOR (dentista)
Lujoso gabinete montado con arreglo á los últimos adelantos odontológicos
Rafael Altamira, (antes Princesa) 8.—ALICANTE

456 EL ESPECTRO DEL PASADO

otros., ¡mataré al padre de mi hijo!

Al pronunciar estas palabras estalló en una carcajada estridente y siniestra que pareció la carcajada de una loa.

Viola vencida por el dolor se echó á llorar.

Sus sollozos llegaron á los oídos de Renata que se estremeció, y alzando la cabeza y con voz completamente mudada hasta parecer irreconocible, preguntó:

—¿Por qué lloras?

y sus ojos expresaron un terror indecible: las palabras del duque, su triteza, su perdón, el sacrificio hecho por ella, todo resurgió en su mente como un relámpago.

—Va á morir... ¿comprendes?... á morir—gritó.

—¿Quién os lo ha dicho?—preguntó Viola estremecida.

—Es él... Va á batirse en duelo, con ese hombre, que le matará... pero estamos todavía á tiempo... quiero salvarle.

Saltó de su asiento y en el movimiento que hizo, un paquete que había sobre el diván cayó á tierra.

Eran las cartas que le entregara el duque.

La pobre mujer lo recordó y recordándolo dejóse caer desfallecida sobre el diván.

